

0000091528

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3463

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8766

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 01 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 01 de noviembre de 2017 11:05

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 25 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3050117000	13/06/2017 12:56:11	62521		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Avenida "Cuatro" de Noviembre de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR UN FRENTE: Quince metros y avenida cuatro de Noviembre; POR OTRO FRENTE; Catorce metros y calle "J-Catorce". POR UN COSTADO: Quince metros y terrenos de propiedad del Sr. José Luis Cevallos; y POR EL OTRO COSTADO: Catorce metros y terrenos de propiedad del Sr. Guillermo Mendoza San Andrés; este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. NO CONSTA NINGUN TIPO DE GRAVAMEN A NOMBRE DEL SR. BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA.

Dirección del Bien: UBICADO EN LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	26/04/2013 0:00:00	40165		LOCAL	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble compuesto de un Local comercial signado con el numero CIENTO UNO , de la planta baja del Edificio PEÑA COSTA y que comprende el citado local comercial numero ciento uno, el subsuelo destinado para bodega , medio baño y mezzanine , con los siguientes linderos y medidas . LOCAL COMERCIAL NUMERO CIENTO UNO, Local comercial ubicado en la planta baja con subsuelo destinado para bodega ,Uno / Dos baño y mezzanine , el mismo que presenta los siguientes medidas y linderos. Pro arriba con mezzanine perteneciente al local comercial ciento uno y departamento numero Doscientos uno. Por abajo, con terrenos del propietario. Por el Norte con terreno de Guillermo Mendoza San Andrés, con siete metros setenta centímetros .Por el sur con área común con seis metros veinte centímetros .Por el este con área común (Soportal) que da a la Avenida cuatro de Noviembre con siete

Impreso por: mayra_ceillos

Sigre

miércoles, 1 de noviembre de 2017

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3463

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8766

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 01 de noviembre de 2017

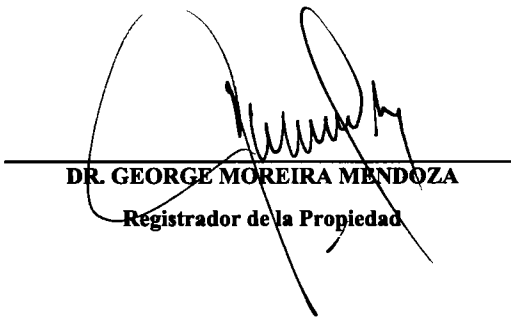
metros cuarenta y cinco centímetros .Por el Oeste partiendo del vértice noroeste hacia el sur con tres metros veinte y cinco centímetros, luego gira hacia el este con un metro cincuenta y cinco centímetros , y luego gira hacia el sur con cuatro metros treinta centímetros , lindando con el patio perteneciente al departamento numero doscientos uno, área total de cincuenta metros con noventa y nueve centímetros cuadrados . SUBSUELO . ubicado en el Nivel N= Dos punto cero cero (N=2.00) perteneciente al local comercial numero ciento uno desde donde se accede directamente , cuyos linderos y medidas son los siguientes. Por arriba, Con patio perteneciente al departamento numero Doscientos uno, Por abajo con terrenos del propietario. Por el norte con terreno de Guillermo Mendoza San Andrés con seis metros cuarenta centímetros. Por el sur con terreno del propietario con seis metros veinte centímetros, Por el este con terreno del propietario con tres metros treinta centímetros, por el oeste con terrenos de José Luis Cevallos Holguín con tres metros treinta y cinco centímetros . Area total de veinte metros ochenta centímetros cuadrados- MEZZANINE, Ubicado en el Nivel= Dos Quince (N=215) perteneciente al local comercial numero ciento uno teniendo un acceso directo desde el mismo , cuyos linderos y medidas son los siguientes .Por arriba con departamento numero doscientos uno .Por abajo Con local comercial n umero ciento uno .Por el norte con terreno de Guillermo Mendoza San Andrés con dos metros cuarenta centímetros. Por el sur con área común con dos metros cuarenta centímetros , por el este con vacío hacia el local comercial con siete metros cincuenta y cinco centímetros. Por el oeste con patio perteneciente al departamento numero doscientos uno, con siete metros setenta y cinco centímetros. Área total de diez y ocho metros doce centímetros cuadrados. En consecuencia la presente compraventa comprende el local comercial numero ciento uno, el subsuelo, medio baño y mezzanine e incluyen bienes muebles de la Farmacia Del pacifico. Así como objetos y aparatos, estantería y medicamentos.

Dirección del Bien: Edificio PEÑA COSTA

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000091529



Factura: 002-002-000015310



20171308006C03713

COPIA DE COMPULSA N° 20171308006C03713

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsada(s) del documento SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA 20171308006C03713 que me fue exhibido en 39 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 39 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



MANTA, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:30).

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

0000091530



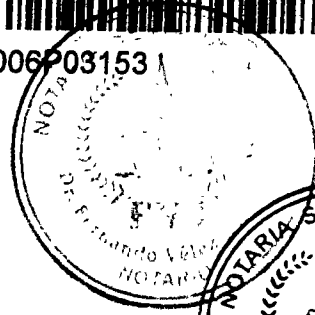
- Factura: 002-002-000012113

20171308006P03153

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03153						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2017, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706465455	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303629966	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	399.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

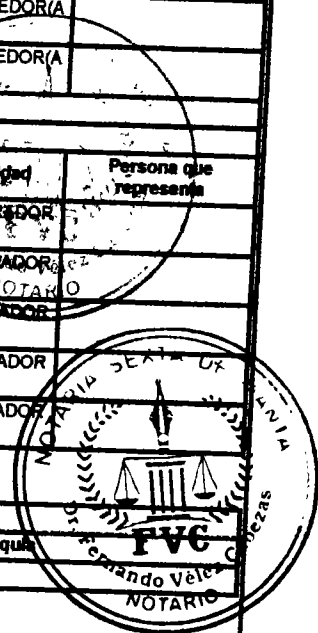
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03153						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2017, (11:33)						



0000091531

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PENA COSTA BOLIVAR VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409150	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303828083	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303629966	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308251188	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305142695	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304665829	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304923038	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		32979.00					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



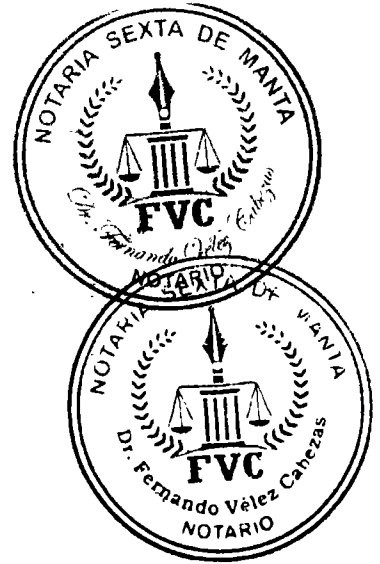


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000091532

8766



1 ...RIO
2 **ESCRITURA No. 20171308006P03153**
3 **FACTURA No. 002-002-000012113**
4

5 **RENUNCIA DE GANANCIALES**

6 **QUE OTORGA:**

7 **HITLER ZANONI GARCIA DOMINGUEZ**

8 **A FAVOR DE:**

9 **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**

10 **CUANTÍA: USD \$ 399.17**
11

12 **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**

13 **QUE OTORGAN:**

14 **BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA**

15 **GRACIELA ISABEL CALERO GUEVARA**

16 **A FAVOR DE:**

17 **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**

18 **MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO**

19 **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**

20 **ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO**

21 **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO**
22

23 **CUANTÍA: USD \$ 32,979.41**

24 **DI 2 COPIAS**

25 *****SPC*****

26 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
27 provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy veinticinco de
28 agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSÉ LUIS**



Juanita



1 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA,**
2 **PRIMERA PARTE:** Comparece por una parte el señor **HITLER ZANON**
3 **GARCIA DOMINGUEZ,** de estado civil divorciado, por sus propios y
4 personales derechos en calidad de **RENUNCIANTE**, el Renunciante es de
5 estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta
6 ciudad de Manta; y por otra parte la señora **JAQUELINE ELIZABETH**
7 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil divorciada, por sus propios y personales
8 derechos, en calidad de **ACEPTANTE**; la Aceptante es de nacionalidad
9 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, en la
10 **SEGUNDA PARTE:** Comparecen en calidad de **VENDEDORES** los señores
11 **BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA,** de estado civil divorciado; y, **GRACIELA**
12 **ISABEL CALERO GUEVARA,** de estado civil divorciada, por sus propios y
13 personales derechos domiciliados en esta ciudad de Manta; y por otra parte
14 en calidad de **COMPRADORES**, los señores: **JAQUELINE ELIZABETH**
15 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil divorciado; **MERCEDES CAROLINA**
16 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil casada; **PATRICIO RAPHAEL**
17 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil casado; **ENRIQUE ROY AVELLAN**
18 **ZAMBRANO,** de estado civil casado; y, **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO,**
19 de estado civil casado; por sus propios y personales derechos, domiciliados en
20 esta ciudad de Manta.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
21 mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de presentarse ante mí, doy
22 fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
23 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y,
24 me solicitan eleve a escritura pública, una de **RENUNCIA DE GANANCIALES**
25 **Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en la
26 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO.-**
27 **En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una**
28 **de RENUNCIA DE GANANCIALES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000091533



1 DE COPROPIEDAD, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE:**
2 **RENUNCIA DE GANANCIALES.- PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
3 Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento,
4 el señor HITLER ZANONI GARCIA DOMINGUEZ, por sus propios
5 derechos, a quien en adelante se denominará "EL RENUNCIANTE"
6 y, por otra parte, la señora JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO,
7 por sus propios derechos; a quien en adelante se denominará
8 "ACEPTANTE". Los comparecientes son hábiles, capaces y se
9 encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y
10 con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad,
11 capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para
12 esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los
13 comparecientes, haber adquirido dentro de la sociedad conyugal,
14 conjuntamente con los señores Mercedes Carolina Avellan ZAMBRANO,
15 en su estado civil soltera; PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO,
16 ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO, y, JORGE LUIS AVELLAN
17 ZAMBRANO, un inmueble compuesto en un local comercial signado
18 con el número CIENTO UNO, ubicado en la planta baja del Edificio
19 Peña Costa, y que comprende el citado local comercial CIENTO UNO,
20 el subsuelo destinado a bodega, medio baño y mezzanine, con los
21 siguientes linderos y medidas: LOCAL COMERCIAL NUMERO CIENTO
22 UNO, Local comercial ubicado en la planta baja con subsuelo destinado
23 a bodega, uno / dos baño y mezzanine, el mismo que presenta los
24 siguientes linderos y medidas: Por Arriba: con mezzanine perteneciente
25 al local comercial ciento uno y departamento número doscientos uno;
26 Por Abajo: Con terrenos del propietario; Por el Norte: Con terreno de
27 Guillermo Mendoza San Andrés, con siete metros setenta centímetros;
28 Por el Sur: Con área común con seis metros veinte centímetros; Por el





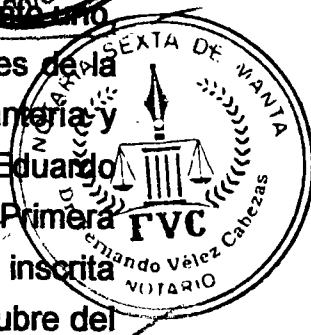
1 Este: Con área común (soportal) que da a la avenida Cuatro de
2 Noviembre con siete metros cuarenta y cinco centímetros; Por el Oeste
3 Partiendo del vértice noroeste hacia el sur con tres metros veinte y
4 cinco centímetros, luego gira hacia el este con un metro cincuenta y cinco
5 centímetros, y luego gira hacia el sur con cuatro metros treinta centímetros,
6 lindando con patio perteneciente al departamento número Doscientos Uno,
7 área total de cincuenta metros con noventa y nueve centímetros
8 cuadrados.- SUBSUELO.- Ubicado en el Nivel N= Dos punto cero cero
9 (N=2.00) perteneciente al local comercial número ciento uno desde donde
10 se accede directamente, cuyos linderos y medidas son los siguientes: Por
11 Arriba: Con patio perteneciente al departamento número Doscientos uno;
12 Por Abajo: Con terrenos del propietario; Por el Norte: con terrenos de
13 Guillermo Mendoza San Andrés con seis metros cuarenta centímetros;
14 Por el Sur: Con terreno del propietario con seis metros veinte centímetros;
15 Por el Este: Con terreno del propietario con tres metros treinta
16 centímetros; Por el Oeste: Con terrenos de José Luis Cevallos Holguín con
17 tres metros treinta y cinco centímetros; área total de veinte metros
18 ochenta centímetros cuadrados.- MEZZANINE, Ubicado en el Nivel = Dos
19 quince (N=215) perteneciente al local comercial número ciento uno
20 teniendo un acceso directo desde el mismo, cuyos linderos y medidas
21 son los siguientes: Por Arriba: Con departamento número Doscientos
22 uno; Por Abajo: Con local comercial número ciento uno; Por el Norte: Con
23 terreno de Guillermo Mendoza San Andrés con dos metros cuarenta
24 centímetros; Por el Sur: Con área común con dos metros cuarenta
25 centímetros; Por el Este: Con vacío hacia el local comercial siete
26 metros cincuenta y cinco centímetros; Por el Oeste: Con patio
27 perteneciente al departamento número doscientos uno, con siete metros
28 sesenta y cinco centímetros. Área total de dieciocho metros doce



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000091534



1 centímetros cuadrados. en consecuencia la venta comprende los
2 derechos de copropiedad que comprende el local comercial signado con el número
3 el subsuelo, medio baño y mezzanine e incluyen bienes muebles de la
4 Farmacia Del Pacífico, así como los objetos y aparatos de estantería y
5 medicamentos. Inmueble adquirido por compra al señor Carlos Eduardo
6 Reyes Lucas, mediante escritura pública celebra en la Notaría Primera
7 del cantón Montecristi el cinco de septiembre del año dos mil e inscrita
8 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cinco de octubre del
9 año dos mil. Con fecha catorce de marzo del año dos mil dos consta
10 inscrita hipoteca a favor del Banco Pichincha C.A.. Con fecha dieciocho
11 de septiembre del año dos mil tres consta inscrita escritura pública de
12 Adendum de hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A. Con fecha
13 veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis, consta inscrita escritura
14 pública de cancelación de hipoteca, quedando libre de gravamen.
15 Posteriormente con fecha trece de junio del año dos mil dieciséis
16 consta inscrita escritura pública de revocatoria de propiedad horizontal,
17 toda vez que al ser afectada por el terremoto ocurrido el dieciséis
18 de abril del año dos mil dieciséis, quedó sin la edificación que existía,
19 quedando únicamente el terreno.- TERCERA: DECLARATORIA DE
20 **VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES.**- Con los antecedentes
21 expuestos y mediante el presente instrumento y habiéndose disuelto
22 la sociedad conyugal por divorcio y de conformidad a lo que
23 establece el artículo Doscientos tres del Código Civil vigente; el
24 señor **HITLER ZANONI GARCIA DOMINGUEZ**, expresamente declara que
25 libre y voluntariamente **RENUNCIA** en forma plena y total a los
26 **GANANCIALES** que le corresponden sobre los derechos de
27 copropiedad del bien inmueble descrito en la cláusula anterior,
28 local comercial signado con el número CIENTO UNO de la planta baja





1 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,**

2 **PRIMERA PARTE:** Comparece por una parte el señor **NITIER ANONI**

3 **GARCIA DOMINGUEZ,** de estado civil divorciado, por sus propios y

4 personales derechos en calidad de **RENUNCIANTE;** el Renunciante es de

5 estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta

6 ciudad de Manta; y por otra parte la señora **JAQUELINE ELIZABETH**

7 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil divorciada, por sus propios y personales

8 derechos, en calidad de **ACEPTANTE;** la Aceptante es de nacionalidad

9 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, en la

10 **SEGUNDA PARTE:** Comparecen en calidad de **VENDEDORES** los señores

11 **BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA,** de estado civil divorciado; y, **GRACIELA**

12 **ISABEL CALERO GUEVARA,** de estado civil divorciada, por sus propios y

13 personales derechos domiciliados en esta ciudad de Manta; y por otra parte

14 en calidad de **COMPRADORES,** los señores: **JAQUELINE ELIZABETH**

15 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil divorciado; **MERCEDES CAROLINA**

16 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil casada; **PATRICIO RAPHAEL**

17 **AVELLAN ZAMBRANO,** de estado civil casado; **ENRIQUE ROY AVELLAN**

18 **ZAMBRANO,** de estado civil casado; y, **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO,**

19 de estado civil casado; por sus propios y personales derechos, domiciliados en

20 esta ciudad de Manta.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

21 mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de presentarse ante mí, doy

22 fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en

23 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y,

24 me solicitan eleve a escritura pública, una de **RENUNCIA DE GANANCIALES**

25 **Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD,** contenida en la

26 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO.-**

27 En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una

28 de **RENUNCIA DE GANANCIALES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000091535



1 de estado civil casado; y, JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO, de estado
 2 civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
 3 con domicilio en la ciudad de Manta; a quienes en adelante se les
 4 denominará LOS COMPRADORES.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
 5 vendedores son copropietarios conjuntamente con los señores Jaqueline
 6 Elizabeth Avellan Zambrano, Mercedes Carolina Avellán Zambrano, Patricio
 7 Raphael Avellan Zambrano, Enrique Roy Avellan Zambrano; y, Jorge Luis
 8 Avellan Zambrano, de un lote de terreno ubicado en la Avenida "Cuatro de
 9 Noviembre" de esta ciudad de Manta; circunscrito dentro de las siguientes
 10 medidas y linderos: POR UN FRENTE: Quince metros y avenida cuatro de
 11 Noviembre; POR OTRO FRENTE: Catorce metros y calle "J-Catorce"; POR UN
 12 COSTADO: Quince metros y terrenos de propiedad del señor José Luis
 13 Cevallos; y, POR EL OTRO COSTADO: Catorce metros y terrenos de propiedad
 14 del señor Guillermo Mendoza San Andrés; este terreno es esquinero y tiene una
 15 superficie total de Doscientos diez metros cuadrados. Inmueble que fue
 16 adquirido dentro de la sociedad conyugal que mantuvieron por compra a
 17 los señores López Inés Filastrópica y José Colón Vélez Mendoza, mediante
 18 escritura pública de Compraventa celebra en la Notaría Tercera del cantón
 19 Manta el veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el
 20 Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de junio de mil novecientos
 21 ochenta y siete. Con fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y
 22 siete se constituyó en Propiedad Horizontal construyendo el edificio
 23 denominado "PEÑA COSTA", en la misma fecha se protocolizaron los planos.
 24 Con fecha siete de junio de mil novecientos noventa y nueve consta inscrita la
 25 escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón
 26 Montecristi el tres de marzo del año mil novecientos noventa y nueve los señores
 27 Graciela Isabel Calero Guevara y Bolívar Vicente Peña Costa, vendieron a favor
 28 del señor Carlos Eduardo Reyes Lucas, el local comercial CIENTO UNO de la



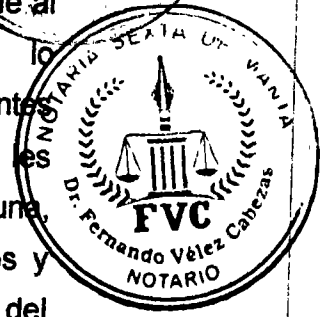


1 planta baja del edificio Peña Costa, que comprende el local comercial número
2 uno, el subsuelo destinado para bodega, medio baño y mezzanine, quien a su
3 vez dio en venta a favor de los señores Jaqueline Elizabeth Avellan Zambrano,
4 Mercedes Carolina Avellan Zambrano, Patricio Raphael Rvellan Zambrano,
5 Enrique Roy Avellan Zambrano y Jorge Luis Avellan Zambrano, mediante
6 escritura pública celebrada en la notaría Primera del cantón Montecristi. El cinco
7 de septiembre del año dos mil e inscrita en el registro de la propiedad del cantón
8 manta el cinco de octubre del año dos mil. Con fecha catorce de marzo del año
9 dos mil dos consta inscrita escritura pública de hipoteca abierta a favor del Banco
10 Pichincha C.A.. Con fecha dieciocho de septiembre del año dos mil tres consta
11 inscrita escritura pública de adendum de hipoteca a favor del Banco Pichincha
12 C.A.. Con fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis consta
13 inscrita escritura pública de Cancelación de Hipoteca. Posteriormente con
14 fecha trece de junio del año dos mil diecisiete consta inscrita escritura
15 pública de revocatoria de propiedad horizontal, toda vez que al ser
16 afectada por el terremoto ocurrido el dieciséis de abril del año dos mil
17 dieciséis, quedó sin la edificación que existía, quedando únicamente el
18 terreno en copropiedad entre los señores: Bolívar Vicente Peña Costa /
19 Graciela Isabel Calero Guevara / y los señores: Jaqueline Elizabeth Avellan /
20 Zambrano, Mercedes Carolina Avellan Zambrano, Patricio Raphael Avellan
21 Zambrano, Enrique Roy Avellan Zambrano / y Jorge Luis Avellan Zambrano.-
22 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los
23 vendedores señores BOLÍVAR VICENTE PEÑA COSTA y GRACIELA
24 ISABEL CALERO GUEVARA, dan en venta real y enajenación perpetua
25 a favor de los compradores, señores: JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN
26 ZAMBRANO; MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO, PATRICIO
27 RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO; ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
28 y JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO, la totalidad de los derechos



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000091536



1 de copropiedad que les corresponden sobre el bien inmueble descrito
 2 e individualizado en la cláusula anterior de este contrato, predio que al
 3 momento de la venta, se encuentra libre de todo gravamen, y que lo
 4 transfiere con todo el dominio de uso, goce y posesión a los adquirientes
 5 con todos sus derechos reales y que como bien propio les
 6 corresponden sin reservarse los vendedores derecho o cosa alguna,
 7 quedando comprendido, todo cuanto se encuentra bajo los linderos y
 8 mensuras declaradas; convirtiéndose con esta venta en únicos propietarios del
 9 referido inmueble los señores: JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN
 10 ZAMBRANO, MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO, PATRICIO
 11 RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO, ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
 12 y JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO. **CUARTA: PRECIO:**- El precio de
 13 la presente compraventa se lo fija en la cantidad de TREINTA Y DOS MIL
 14 NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES CUARENTA Y UN
 15 CENTAVOS DOLARES (USD \$ 32.979,41 dólares), valor que los
 16 Vendedores declaran haber recibido de manos de los compradores,
 17 en dinero en efectivo y de legal circulación, no teniendo por este
 18 concepto que hacer reclamos posteriores.- **QUINTA : DECLARACIÓN.**-
 19 Declaran las partes que el inmueble materia de esta Compraventa, se
 20 encuentra a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir que no
 21 tiene ningún impedimento que limite su dominio.- **SEPTIMA: GASTOS.**- Una
 22 vez que las partes hayan realizado los trámites pertinentes para su
 23 legalización primaria, la misma que sea inscrita en el Registro de la Propiedad
 24 de esta ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se servirá
 25 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta
 26 Compraventa.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la
 27 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
 28 JAVIER CHAVEZ SALTOS. Registro número Trece guion Dos mil nueve





1 guion Ciento dos del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
2 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso. Leída que les fue
3 a los comparecientes por mí, el Notario se ratifican y firman conmigo, e
4 idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta
5 Notaría de todo lo cual doy fe.-

6

7

8

Hitler Zanoni Garcia Dominguez



9

HITLER ZANONI GARCIA DOMINGUEZ

10

C.C. No.- 170646545-5

11

Teléfono: 0983801980

12

Dirección: Av. Eloy Alfaro N32- 136

13

14

15

16

Bolivar Vicente Peña Costa



17

BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA

18

C.C. No.- 180140915-0

19

Teléfono: 0983698435

20

Dirección: Carlos Tamayo E10-36 y 6 de Diciembre

21

22

23

24

Graciela Isabel Calero Guevara



25

GRACIELA ISABEL CALERO GUEVARA

26

C.C. No.- 130362808-3

27

Teléfono: 0987430066

28

Dirección: El Batán 1032 6 de Diciembre



2

0000091537



Calle 24 y Avenida Flavio Rcyes, Esquina
Telf.052624758
www.rcgistropmanta.gob.cc

Ficha Registral-Bien Inmueble
62521

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17015610, certifico hasta el día de hoy 08/08/2017 17:47:48, la Ficha Registral Número 62521.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. martes, 13 de junio de 2017 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Avenida "Cuatro" de Noviembre de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR UN FRENTE:** Quince metros y avenida cuatro de Noviembre; **POR OTRO FRENTE;** Catorce metros y calle "J-Catorce"; **UN COSTADO:** Quince metros y terrenos de propiedad del Sr. José Luis Cevallos; y **POR EL OTRO COSTADO:** Catorce metros y terrenos de propiedad del Sr. Guillermo Mendoza San Andrés; este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de **DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. NO CONSTA NINGUN TIPO DE GRAVAMEN A NOMBRE DEL SR. BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	685 03/jun./1987	1.763	1.764
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	6 16/dic./1997	81	98
PLANOS	PLANOS	7 16/dic./1997	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	699 07/jun./1999	446	447
PROPIEDADES HORIZONTALES	REVOCATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	10 13/jun./2017	1	1
PLANOS	REVOCATORIA DE PLANOS	15 13/jun./2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 03 de junio de 1987 **Número de Inscripción:** 685 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** -1083 **Folio Inicial:** 1.763
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA **Folio Final:** 1.764
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Avenida "Cuatro de Noviembre" de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300062427	LOPEZ INES FILASTROPICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300062567	VELEZ MENDOZA JOSE COLON	CASADO(A)	MANTA	

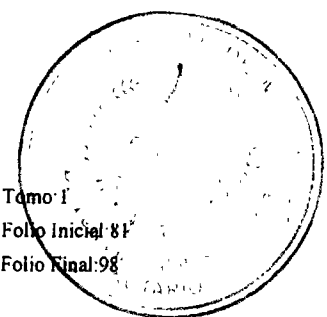
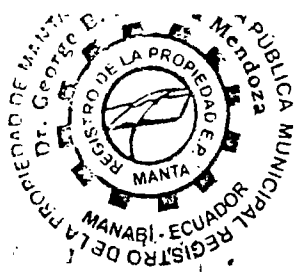
Registro de : **PROPIEDADES HORIZONTALES**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 AGO. 2017





[2 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1997
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 6
Número de Repertorio: 4434
Tomo: I
Folio Inicial: 81
Folio Final: 98

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 1997
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio "Peña Costa".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	685	03/jun./1987	1 763	1 764
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic./1997	81	98

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1997
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 7
Número de Repertorio: 4435
Tomo: I
Folio Inicial: I
Folio Final: I

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 1997
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Edificio Peña Costa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic./1997	81	98
COMPRA VENTA	685	03/jun./1987	1 763	1 764

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de junio de 1999
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Número de Inscripción: 699
Número de Repertorio: 1480
Folio Inicial: 446
Folio Final: 447

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de marzo de 1999
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





0000091538



Compraventa relacionada con el Local Comercial número CIENTO UNO de la Planta Baja del Edificio Peña Costa, ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre y calle J-Catorce (J-14) y que comprende el local comercial número ciento uno el subsuelo destinado para bodega, medio baño y mezanine.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304921859	REYES LUCAS CARLOS EDUARDO	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	685	03/jun./1987	1763	1764
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic./1997	81	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[5 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el: martes, 13 de junio de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 10
 Número de Repertorio: 3845
 Folio Inicial: 1
 Folio Final: 1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 2017

Fecha Resolución:

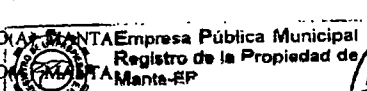
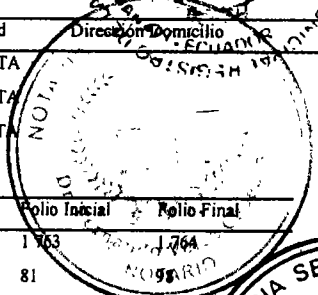
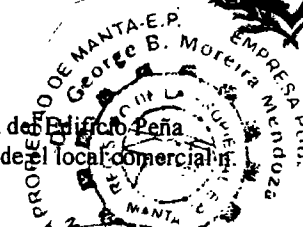
a.- Observaciones:

Revocatoria de la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal el Edificio denominado Peña Costa. Los propietarios tienen a bien cambiar el actual Régimen Jurídico de la Propiedad Horizontal del Edificio denominado Peña Costa por el Régimen de Propiedad Individual, de acuerdo a la Resolución Administrativa No. 01-ALC-M-JOZC-2017, emitida por el Sr Alcalde de la Ciudad de Manta. Los comparecientes declaran que son copropietarios del Edificio Peña Costa, ubicado en la Av. 4 de Noviembre y calle J-14 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, los cuales seguirán siendo copropietarios con los mismos porcentajes de alcuotas que tenían, esto es: Para los Sres. Bolívar Vicente Peña Costa y Graciela Isabel Calero Guevara, les corresponde el 89,23% de terreno y para los Sres. Jaqueline Elizabeth Avellán Zambrano y su cónyuge Hitler Zanon García Domínguez, Jorge Luis Avellán Zambrano y su cónyuge Sra. Ninfa Lourdes Chávez Cedeño, Enrique Roy Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Jacqueline Alexandra Venegas Paz, Mercedes Carolina Avellán Zambrano y su cónyuge Sr. Abel Muñoz Gálvez y Patricio Raphael Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Gisselle De los Ángeles Alvarez Pincay, les corresponde el 10,77% del terreno.

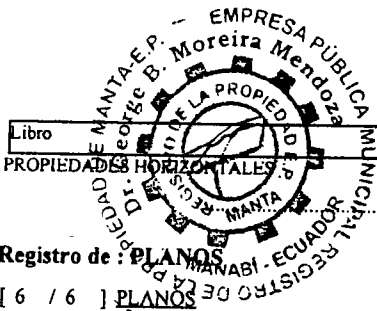
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307368413	ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	NA
PROPIETARIO	1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1706465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JACQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



08 A50. 2017



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic./1997	81	98

Registro de: **PLANOS**
[6 / 6] PLANOS



Inscrito el: martes, 13 de junio de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 2017
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 15
 Número de Repertorio: 3846

Folio Inicial: 1
 Folio Final: 1

a.- Observaciones:

Revocatoria de Planos del Edificio denominado Peña Costa. Los propietarios tienen a bien cambiar el actual Régimen Jurídico de la Propiedad Horizontal del Edificio denominado Peña Costa por el Régimen de Propiedad Individual, de acuerdo a la Resolución Administrativa No. 01-ALC-M-JOZC-2017, emitida por el Sr Alcalde de la Ciudad de Manta. Los comparecientes declaran que son copropietarios del Edificio Peña Costa, ubicado en la Av. 4 de Noviembre y calle J-14 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, los cuales seguirán siendo copropietarios con los los mismos porcentajes de alicuotas que tenían, esto es: Para los Sres. Bolívar Vicente Peña Costa y Graciela Isabel Calero Guevara, les corresponde el 89,23% de terreno y para los Sres. Jaqueline Elizabeth Avellán Zambrano y su cónyuge Hitler Zanoni García Domínguez, Jorge Luis Avellán Zambrano y su cónyuge Sra. Ninfa Lourdes Chávez Cedeño, Enrique Roy Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Jacqueline Alexandra Venegas Paz, Mercedes Carolina Avellán Zambrano y su cónyuge Sr. Abel Muñoz Gálvez y Patricio Raphael Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Gisselle De los Angeles Alvarez Pincay, les corresponde el 10,77% del terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307368413	ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	NA
PROPIETARIO	1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1706465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	7	16/dic./1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA
 PLANOS
 PROPIEDADES HORIZONTALES
 << Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

6 08 AGO. 2017



0000091539



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:47:48 del martes, 08 de agosto de 2017

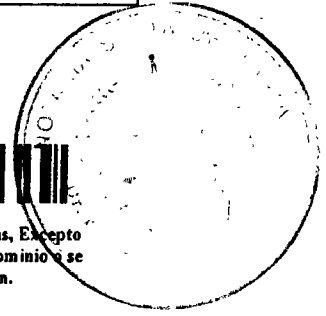
A petición de: FARMACIA SANTA MARTHA S.A.

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

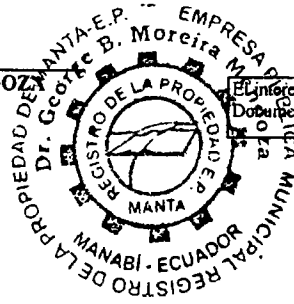
1310157110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 AGO. 2017





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000091540



Ficha Registral-Bien Inmueble
40165

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17015913, certifico hasta el día de hoy 15/08/2017 16:39:13, la Ficha Registral Número 40165.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOCAL

Fecha de Apertura: viernes, 26 de abril de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble compuesto de un Local comercial signado con el numero CIENTO UNO, de la planta baja del edificio PEÑA COSTA y que comprende el citado local comercial numero ciento uno, del subsuelo destinado para bodega, medio baño y mezzanine, con los siguientes linderos y medidas: LOCAL COMERCIAL NUMERO CIENTO UNO, Local comercial ubicado en la planta baja con subsuelo destinado para bodega (Uno / Dos baño y mezzanine), el mismo que presenta los siguientes medidas y linderos. Pro arriba con mezzanine perteneciente al local comercial ciento uno y departamento número Doscientos uno. Por abajo, con terrenos del propietario. Por el Norte con terreno de Guillermo Mendoza San Andrés, con siete metros setenta centímetros. Por el sur con área común con seis metros veinte centímetros. Por el este con área común (Soportal) que da a la Avenida cuatro de Noviembre con siete metros cuarenta y cinco centímetros. Por el Oeste partiendo del vértice noroeste hacia el sur con tres metros veinte y cinco centímetros, luego gira hacia el este con un metro cincuenta y cinco centímetros, y luego gira hacia el sur con cuatro metros treinta centímetros, lindando con el patio perteneciente al departamento numero doscientos uno, área total de cincuenta metros con noventa y nueve centímetros cuadrados. SUBSUELO. ubicado en el Nivel N= Dos punto cero cero (N=2.00) perteneciente al local comercial numero ciento uno desde donde se accede directamente, cuyos linderos y medidas son los siguientes. Por arriba, Con patio perteneciente al departamento numero Doscientos uno, Por abajo con terrenos del propietario. Por el norte con terreno de Guillermo Mendoza San Andrés con seis metros cuarenta centímetros. Por el sur con terreno del propietario con seis metros veinte centímetros, Por el este con terreno del propietario con tres metros treinta centímetros, por el oeste con terrenos de José Luis Cevallos Iguín con tres metros treinta y cinco centímetros. Area total de veinte metros ochenta centímetros cuadrados- MEZZANINE, Ubicado en el Nivel= Dos Quince (N=215) perteneciente al local comercial numero ciento uno teniendo un acceso directo desde el mismo, cuyos linderos y medidas son los siguientes. Por arriba con departamento numero doscientos uno. Por abajo Con local comercial numero ciento uno. Por el norte con terreno de Guillermo Mendoza San Andrés con dos metros cuarenta centímetros. Por el sur con área común con dos metros cuarenta centímetros, por el este con vacío hacia el local comercial con siete metros cincuenta y cinco centímetros. Por el oeste con patio perteneciente al departamento numero doscientos uno, con siete metros setenta y cinco centímetros. Área total de diez y ocho metros doce centímetros cuadrados. En consecuencia la presente compraventa comprende el local comercial numero ciento uno, el subsuelo, medio baño y mezzanine e incluyen bienes muebles de la Farmacia Del pacifico. Así como objetos y aparatos, estantería y medicamentos.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

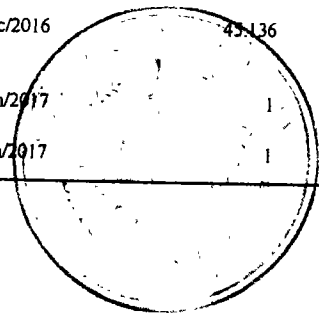
Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	685 03/jun/1987		
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	6 16/dic/1997		
PLANOS	PLANOS	7 16/dic/1997		
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2774 05/oct/2000		
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	261 14/mar/2002		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
15 AGO. 2017
16.723 16.738
21.109 21.131



HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1372	29/dic/2016	45.136	45.145
PROPIEDADES HORIZONTALES	REVOCATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	10	13/jun/2017	1	1
PLANOS	REVOCATORIA DE PLANOS	15	13/jun/2017	1	1



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de junio de 1987 **Número de Inscripción:** 685 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1083 Folio Inicial: 1.763
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1.764
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Avenida "Cuatro de Noviembre" de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300062427	LOPEZ INES FILASTROPICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300062567	VELEZ MENDOZA JOSE COLON	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 9] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1997 **Número de Inscripción:** 6 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4434 Folio Inicial: 81
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 98
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio "Peña Costa".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

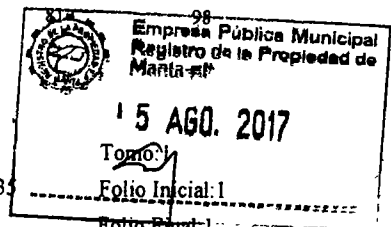
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	685	03/jun/1987	1.763	1.764
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic/1997		

[3 / 9] PLANOS

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1997 **Número de Inscripción:** 7
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4435
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Edificio Peña Costa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic/1997	81	98
COMPRA VENTA	685	03/jun/1987	1763	

registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de octubre de 2000 **Número de Inscripción:** 2774 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5471 **Folio Inicial:** 16.723
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 16.738
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del bien inmueble, que comprende el Local comercial numero CIENTO UNO, el subsuelo, medio baño, y mezzanine e incluyen bienes muebles de la Farmacia del Pacifico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000067989	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	NA
COMPRADOR	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304921859	REYES LUCAS CARLOS EDUARDO	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 14 de marzo de 2002 **Número de Inscripción:** 261 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1143 **Folio Inicial:** 21.109
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 21.131
Cantón Notaría: MANTA

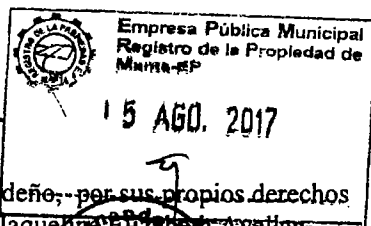
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de marzo de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los señores Jorge Luis Avellan Zambrano y su conyuge Ninfa Lourdes Chavez Cedeño, por sus propios derechos y los que representa de la sociedad conyugal en calidad de deudores hipotecarios. Jaqueline Avellan

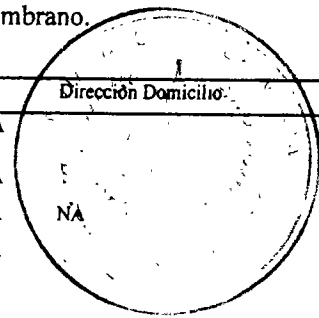




Jacqueline Alexandra Venegas Paz, Patricio Rafael Avellan Zambrano y la Srta. Mercedes carolina Avellan Zambrano por sus propios derechos y representado por el señor Jorge Luis Avellan Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000030958	BANCO DE PICHINCHA C.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	NA
DEUDOR	80000000047717	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000064616	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000065303	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000067979	VENEGAS PAZ JAQUELINE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2774	05/oct/2000	16 723	16.738

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 18 de septiembre de 2003 **Número de Inscripción:** 926 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3859 Folio Inicial:4.916
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:4.939
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de agosto de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

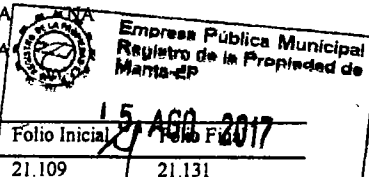
Adendum, los hermanos Avellan Zambrano expresan que es su voluntad de que el inmueble descrito hipotecado al banco del Pichincha, sirva tambien para garantizar todas obligaciones que lleguen a adquirir con el Banco los señores hermanos Jorge Luis Avellan Zambrano y su conyuge Ninfa Lourdes Chavez Cedeno, Jaqueline Elizabeth Avellan Zambrano y su conyuge Garcia Dominguez Hilter Zanoni, Enrique Roy Avellan Zambrano y su conyuge Jacqueline Alexandra Venegas Paz, Patricio Raphael Avellan Zambrano y Mercedes Carolina Avellan Zambrano y su conyuge Muñoz Galvez Abel Xavier.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEUDOR	80000000047717	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000064616	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000067979	VENEGAS PAZ JAQUELINE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	80000000065303	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000067980	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	261	14/mar/2002	21.109	21.131





Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 29 de diciembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA. Un local comercial ubicado en el Edificio Peña Costa de la ciudad de Manta, local comercial ciento uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CREEDOR POTECARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000064616	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	261	14/mar/2002	21.109	21.131
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	926	18/sep/2003	4.916	4.939

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 9] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 13 de junio de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Titula/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 2017

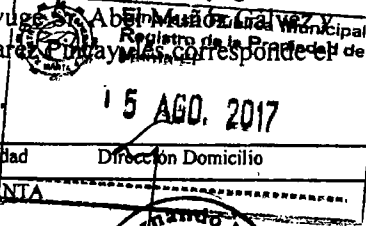
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Revocatoria de la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal el Edificio denominado Peña Costa. Los propietarios tienen a bien cambiar el actual Régimen Jurídico de la Propiedad Horizontal del Edificio denominado Peña Costa por el Régimen de Propiedad Individual, de acuerdo a la Resolución Administrativa No. 01-ALC-M-JOZC-2017, emitida por el Sr Alcalde de la Ciudad de Manta. Los comparecientes declaran que son copropietarios del Edificio Peña Costa, ubicado en la Av. 4 de Noviembre y calle J-14 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, los cuales seguirán siendo copropietarios con los mismos porcentajes de alícuotas que tenían, esto es: Para los Sres. Bolívar Vicente Peña Costa y Graciela Isabel Calero Guevara, les corresponde el 89,23% de terreno y para los Sres. Jaqueline Elizabeth Avellán Zambrano y su cónyuge Hitler Zanoni García Domínguez, Jorge Luis Avellán Zambrano y su cónyuge Sra. Ninfa Lourdes Chávez Cedeño, Enrique Roy Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Jacqueline Alexandra Venegas Paz, Mercedes Carolina Avellán Zambrano y su cónyuge Sr. Abel Muñoz Calvez y Patricio Raphael Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Gisselle De los Ángeles Alvarado Pulayán, les corresponde el 10,77% del terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307368413	ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	





PROPIETARIO	1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	NA
PROPIETARIO	1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1706465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	6	16/dic/1997	81	98

Registro de : PLANOS

[9 / 9] PLANOS

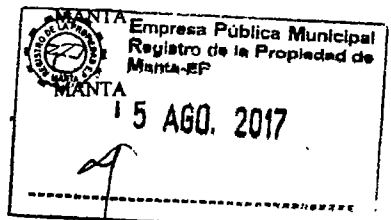
Inscrito el: martes, 13 de junio de 2017 Número de Inscripción: 15
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3846 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 2017
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Revocatoria de Planos del Edificio denominado Peña Costa. Los propietarios tienen a bien cambiar el actual Régimen Jurídico de la Propiedad Horizontal del Edificio denominado Peña Costa por el Régimen de Propiedad Individual, de acuerdo a la Resolución Administrativa No. 01-ALC-M-JOZC-2017, emitida por el Sr Alcalde de la Ciudad de Manta. Los comparecientes declaran que son copropietarios del Edificio Peña Costa, ubicado en la Av. 4 de Noviembre y calle J-14 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, los cuales seguirán siendo copropietarios con los los mismos porcentajes de alicuotas que tenían, esto es: Para los Sres. Bolívar Vicente Peña Costa y Graciela Isabel Calero Guevara, les corresponde el 89,23% de terreno y para los Sres. Jaqueline Elizabeth Avellán Zambrano y su cónyuge Hitler Zanoni García Dominguez, Jorge Luis Avellán Zambrano y su cónyuge Sra. Ninfa Lourdes Chávez Cedeño, Enrique Roy Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Jacqueline Alexandra Venegas Paz, Mercedes Carolina Avellán Zambrano y su cónyuge Sr. Abel Muñoz Gálvez y Patricio Raphael Avellán Zambrano y su Cónyuge Sra. Gisselle De los Ángeles Alvarez Pincay, les corresponde el 10,77% del terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307368413	ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	CASADO(A)	MANTA	NA
PROPIETARIO	1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1706465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
		PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA	



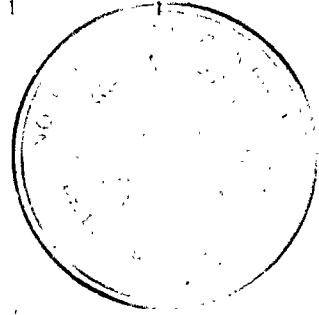


c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	7	16/dic/1997	1	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	2
<< Total Inscripciones >>	9



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

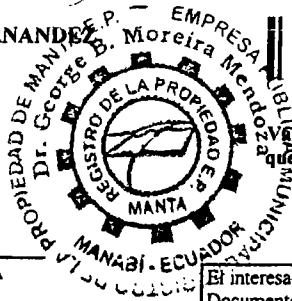
Emitido a las : 16:39:14 del martes, 15 de agosto de 2017

A petición de: FARMACIA SANTA MARTHA S.A.

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



0000091544

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 51313

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0144951

Fecha: 8 de agosto de 2017

No. Electrónico: 51313

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-01-17-000

Ubicado en: BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

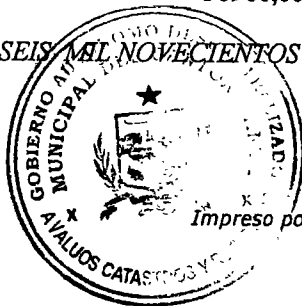
Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1707797534	ABEL XAVIER MUÑOZ GALVEZ
1801409150	BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA
1304665829	ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
1307368413	GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY
1303628083	GRACIELA ISABEL CALERO GUEVARA
1706465455	HITLER ZANONI GARCIA DOMINGUEZ
0909718355	JACQUELINE ALEXANDRA VENEGAS PAZ
1303629966	JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO
1304923038	JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
1308251188	MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO
1305904805	NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO
1305142695	PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	36960,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>36960,00</u>

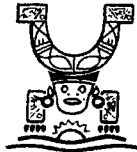
Son: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 08/08/2017 12:04:12



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115745



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

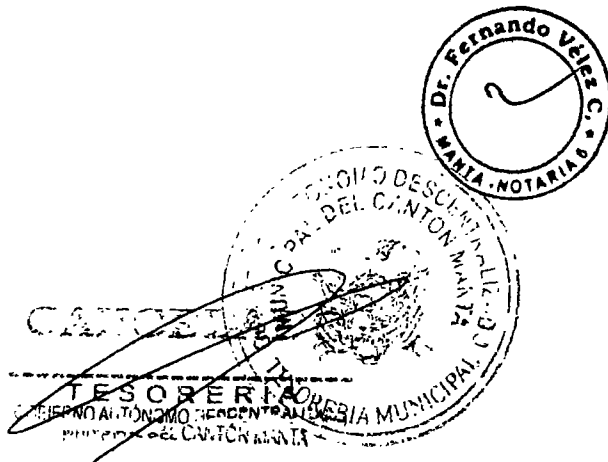
PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE, CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL, AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH, GARCIA DOMINGUEZ NETHER ZANONI, AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS, CILAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES, AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY, VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA, AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA, MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER, AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL, ALVAREZ PINOY CISELLE DE LOS ANGELES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
3050117000 BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14

Manta, ocho de agosto del dos mil diecisiete

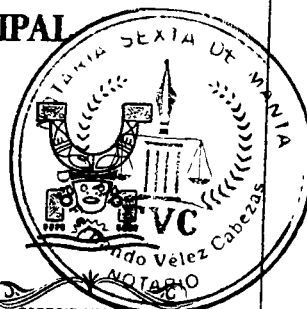


0000091545

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115688



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por

ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES, PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE, CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL, AVELLAN ZAMBRANO JACQUELINE ELIZABETH, GARCIA DOMINGUEZ HILERA ANONI, AVELLAN ZAMBRANO ROJAS JORGE LUIS, CHAVEZ CEDENO NINFÁ LOURDES, AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY, VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA, AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA, MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER Y AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

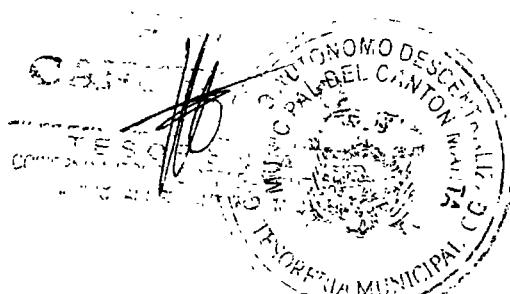
3 AGOSTO 2017

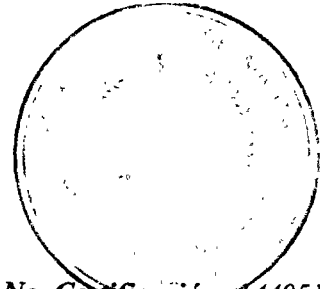
Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3050117000: BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14

Manta, tres de agosto del dos mil diecisiete





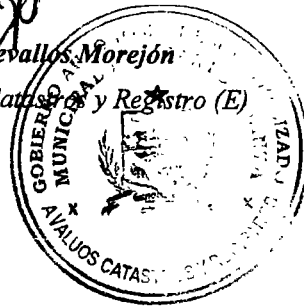
No. Certificación: 144951

CERTIFICADO DE AVALÚO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 08/08/2017 12:04:42



0000091546

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 140268

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140168

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 50274

Fecha: 21 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-01-17-000

Ubicado en: BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1707797534	ABEL XAVIER MUÑOZ GALVEZ
1801409150	BOLIVAR VICENTE PEÑA COSTA 87%
1304665829	ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
1307368413	GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY
1303628083	GRACIELA ISABEL CALERO GUEVARA
1706465455	HITLER ZANONI GARCIA DOMINGUEZ
0909718355	JACQUELINE ALEXANDRA VENEGAS PAZ
1303629966	JAUQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO
1304923038	JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
1308251188	MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO
1305904805	NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO
1305142695	PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36960,00
 CONSTRUCCIÓN: 0,00
36960,00

Son: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES

Impreso por: GABRIELA SOFORZANO 21/06/2017 15:19:44



Handwritten calculations on the left side of the page:

32779,41
 32779,41
 428,73
 25,10
 453,89



No. Certificación: 140168

CERTIFICADO DE AVALÚO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



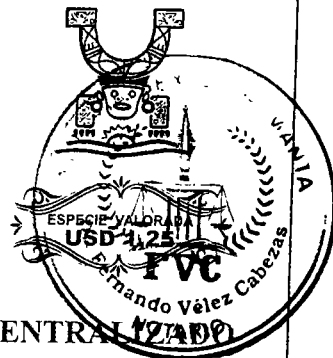
Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 21/06/2017 15:19:44



0000091547

3

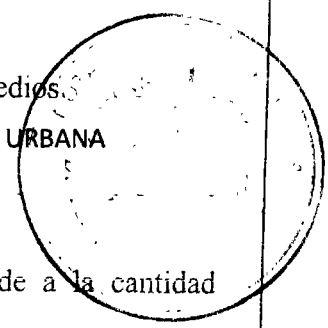
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086766

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
perteneiente a SOLAR.
ubicada asciende a la cantidad
cuyo MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO.
de BARRIO JOCAV AV. 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14.
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$36960.00 TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 CENTAVOS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 1.08%
CUANTIA \$399.17.



Elaborado: JASMINA MOREIRA

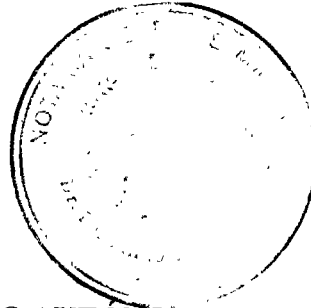
Manta,

08 DE AGOSTO DE 2017

Fernando Vélez C.
Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086381



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el Catastro de Predios **SOLAR**
CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL Y OTROS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
perteneciente a
ubicada **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**
cuyo **\$32979.41 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE 41/100** asciende a la cantidad
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

14 DE JULIO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0635621

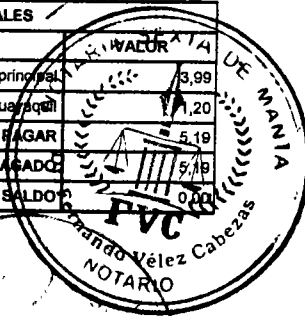
0000091548

8/8/2017 12:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIAS DE SOLAR 1.08% CUANTIA \$399.17 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-01-17-000	210,00	36960,00	281016	635621

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1307368413	ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
06465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	3,99
Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,20
TOTAL A PAGAR	5,19
VALOR PAGADO	5,19
SALDO	0,00



CANCELADO

TESORERIA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000039653

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1707797534001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: MUÑOZ GALVEZ ABEL Y OTROS
NOMBRES: BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 28/06/2017 10:55:55
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 26 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



L. CUENTE



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627263

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA 89.23% CUANTIA \$32979.41 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-05-01-17-000	210,00	36960,00	275819	627263
7/14/2017 4:52							
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	Impuesto principal		329,79		
1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	Junta de Beneficencia de Guayaquil		98,94		
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JACQUELINE ELIZABETH	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	TOTAL A PAGAR		428,73		
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	VALOR PAGADO		428,73		
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	SALDO		0,00		
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1307368413	ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1706465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	NA					



EMISIÓN: 7/14/2017 4:52 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627264

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-05-01-17-000	210,00	36960,00	275821	627264
7/14/2017 4:54							
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0909718355	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	Impuesto Principal Compra-Venta		24,02		
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JACQUELINE ELIZABETH	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	TOTAL A PAGAR		25,02		
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	VALOR PAGADO		25,02		
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	SALDO		0,00		
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1307368413	ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1706465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	BARRIO JOCAV AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14					
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	NA					



0000091549

8/8/2017 12:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRO	TITULO N°
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIALES 1.08% DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-01-17-000	210,00	36960,00	281018	635622

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303628043	VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1303629966	CABERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	Impuesto Principal Compra-Venta	0,53
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14	TOTAL A PAGAR	1,53
			VALOR PAGADO	1,53
			SALDO	0,00
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1307368413	ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1708465455	GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1707797534	MUÑOZ GALVEZ ABEL XAVIER	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	BARRIO JOCA Y AVE-4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J-14		
ADQUIRIENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	NA		

CANCELADO

TESORERIA



Director General de Registro Civil, Identificación y Certificación

No. 0516

AÑO 2007 Folio 210 de 412
Día Mes Año

CERTIFICO

Que es copia que se emite de acuerdo a Art. 11 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos P.ú. en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Certificación que rige en el artículo

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION REGIONAL

JEFATURA CAJONAL

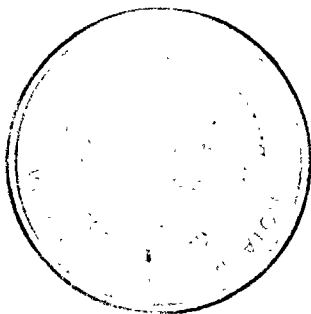
JEFATURA DE AREA

Juana E. Rivas Alay

SEÑOR PUBLICO DE APOYO
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
MANTA



ENTREGADO 18 SEP 2013



- Copia Integra Nacimiento
- Copia Integra Matrimonio
- Copia Integra Defunción
- Certificado Biométrico

0000091551

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Disue
con fe
se arc

Tomo 1 Pág. 128 Acta 128

En Wanufa Provincia de Cafamari
hoy día 16 de Julio de 2014 de mil novecientos XXIV

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: HILYERZ DANYONI CAROLINA DOMINGUEZ
nacido en Chile, Valdivia, el 19 de Septiembre
1960, de nacionalidad Española, de profesión Abogado
con Cédula N° 170646875, domiciliado en Wanufa,
anterior, Wanufa, hijo de José Gil García
y de Rosa Elena Dominguez.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: JACQUELINE ELIZABETH PUE-
LLANZAMBANO nacida en Sabana, Guayas, el 11 de Junio
1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 1305629966, domiciliada en Wanufa,
anterior, Wanufa, hija de Enrique Acuña
y de Aracely Zambrano.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Wanufa
En este matrimonio legitiman a su... hij... comun... llamado...

FECHA: 27 de Febrero de 1982

OBSERVACIONES:
El contrayente Hilaryerz Danyoni Carola Dominguez presenta autorización para el presente matrimonio.

Registro Civil
Wanufa
Notario
Fernando Velez Cabas

Danyoni Carola Dominguez
Jacqueline Elizabeth Puellanzambano

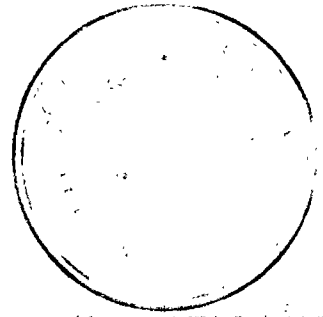
encia de Divorcio de Juez de Unidad Judicial
repro de la Familia, Mujer Niñez y Adolescencia
... 20 de Julio de 2014...
cuya copia
de
... 16 de Julio de 2014...
Registro Civil
Cedulacion
8848

INSCRIPCION DE MATRIMONIO
ORIGINAL
ATA Cecilia Insuaza Marchena
conyugal, indiciado en el acta de los contra-
nte matrimonio, fue declarada mediante senten-
imo Decreto de la Jefe de Unidad Judicial, Fran-
Montalvo Gaito, Monto 16 de Octubre
hiva.
... de Octubre de 2014.

... 709 ...
... con fecha ...
... con fecha se archiva.
... de 19 ...
Jefe de Oficina

SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES


Dr. Fernando Velez C.
Wanufa - Notario



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 130466582-9

CELESTINO
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
ENRIQUE ROY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CALCUTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE ALEXANDRA
VENEGAS PAZ




INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION**
ABOGADO **Y 0349/2242**




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MESCOSA DEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-06-11

FECHA DE EXPIRACION
2025-06-11

NOTARIO
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


009 **009 - 151** **1304665829**
 JUNTA No. Numero Cedula



AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCION: 2**
 PROVINCIA

MANTA **ZONA: 1**
 CANTON

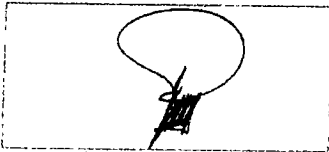
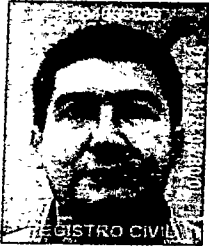
MANTA
 PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304665829

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VENEGAS PAZ JACQUELINE ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-044-89124



170-044-89124

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

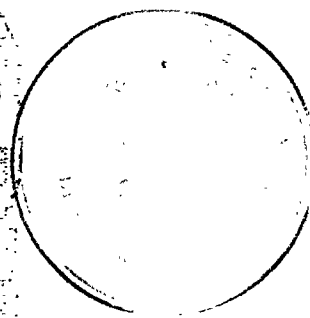


0000091553

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CELULA 170646545-5

CIUDADANA ROSA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA DOMINGUEZ ROSA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
GONZALEZ SALAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DOMINGUEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2014-07-25

FECHA DE EXPIRACION 2024-07-25

ES3332222

Fernando Valez



Fernando Valez

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. 004 - 007 1706465453

GARCIA DOMINGUEZ HILBER ZANON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCION 4
CANTON MACQUITO ZONA: 5
PARROQUIA

Fernando Valez



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Fernando Valez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706465455

Nombres del ciudadano: GARCIA DOMINGUEZ HITLER ZANONI

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA JOSE

Nombres de la madre: DOMINGUEZ ROSA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Zanoni Garcia

N° de certificado: 179-048-13929



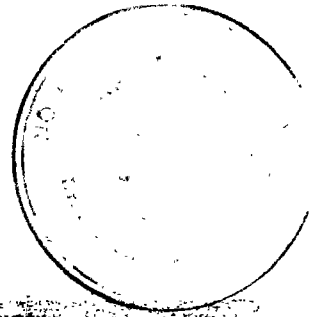
179-048-13929

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000091554



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECILLAS N. 130825118-8

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 2025-11-11
EL CANTON
MANTA
FECHA DE EXPIRACION
2025-11-11
NACIONALIDAD SECUNDARIA
MANTANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ABEL X
MUNOZ GALVEZ




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION
TEC. SUP. COMUNICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES MARIELE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2025-11-11


FECHA DE EXPIRACION
2025-11-11

Junta de Manta
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001-091 NUMERO
1308251188 CECILLAS

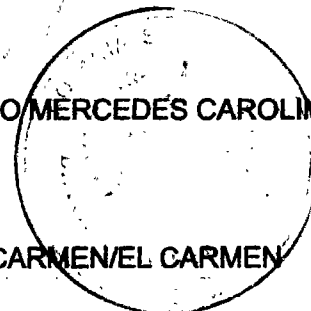
AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANTA PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 2



Carolina Avellan



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308251188

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO/MERCEDES CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.COMUNICACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ GALVEZ ABEL X

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-044-55389



179-044-55389

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000091555

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECILLIA
CIUDAD MANTÁ 190514269-5

APellidos y Nombres: AVELLAN ZAMBRANO PATRICK RAPHAEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ 2017-04-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-04-28

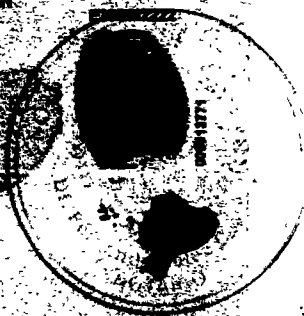


NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MASCULINO
ESTADO CIVIL: CASADO
GISELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Votante: AVELLAN SOLOZANO ESTEBAN
APellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO BOLDIZANO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ 2017-04-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-04-28







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No. 007 - 269 NÚMERO 1305142695 CÉDULA

AVELLAN ZAMBRANO PATRICK RAPHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

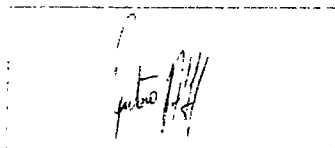
MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTÁ CANTÓN ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA


[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305142695

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ PINCAY GISELLE DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-044-55449

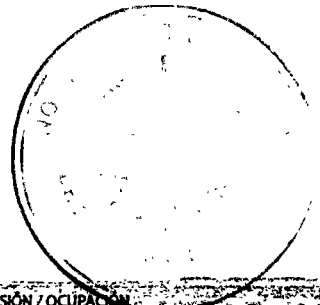


171-044-55449

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



0000091556






REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIFICACION 130492303-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN ZAMBRANO
JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOENAVENURA
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NINEA LOURDES
CHAVEZ CEDEÑO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
LICENCIADO EN QUIMICA

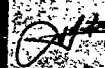



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2012-08-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-19

V4341V4244


REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
130492303-8 007-0268

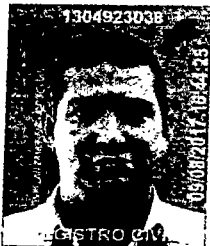
AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS
MANABI MANTA
TARQUI CENTRO DE TARQUI
USI: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040182
5278087 28/07/2017 13:57:29

5278087



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304923038

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALGETA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN QUIMICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-044-55550



176-044-55550

Ing. Jorge Troya Fuertes



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130362996-6

APellidos y Nombres: AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH
Lugar de Nacimiento: MANABI BOLIVAR CALCETA
Fecha de Nacimiento: 1983-06-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: DIVORCIADO

0000091557

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR

APellidos y Nombres del Padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY
APellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
 2016-07-16
Fecha de Expiración: 2025-07-16

AS130362122

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 PRIMA EN CÉDULADO

NOTARIA PÚBLICA DE MANTA
FVC
 Fernando Vélez Cabezas
 NOTARIO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 154 NÚMERO
1303629966 CÉDULA


AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3



[Signature]



Dr. Fernando Vélez C.
 MANTA - NOTARIA 6

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303629966

Nombres del ciudadano: AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVELLAN SOLORZANO ENRIQUE ROY

Nombres de la madre: ZAMBRANO SOLORZANO MERCEDES ISABEL

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-044-55313



179-044-55313

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





0000091558

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N. 180140915-0

CECUBA
 CIUDAD: QUITO
 APELLIDOS Y NOMBRES: PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE
 BOLIVAR VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 LOJA
 EL SEPTIEMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1957-11-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIONES Y EMPLEADOS PRIVADOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEÑA ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: COSTA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO 2016-12-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-02


NOTARIA SEXTA
 FVC
 Dr. Fernando Vélez Cabezas
 NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 ANTA No. 006-164 NÚMERO 1801409150 CÉDULA

PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 4
 BELSARRO QUEVEDO PARROQUIA



Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA No. **1303628083**

Ciudad: QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES: CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO: RÍO PAMBA
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Divorciada





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CALERO FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUEVARA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2012-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-01-28

V288374222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 265 NÚMERO
1303628083 CÉDULA

CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RÍO PAMBA PARROQUIA

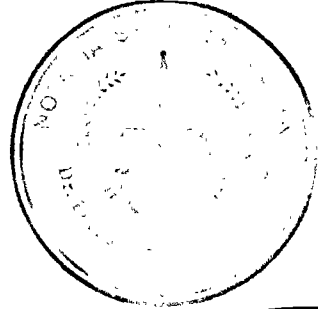
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4




Isabel Calero

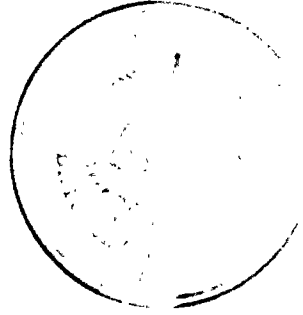


0000091559



Fernando Vélez



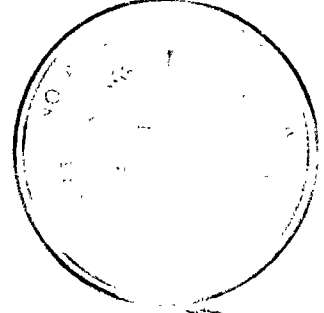


Genl. Genl.



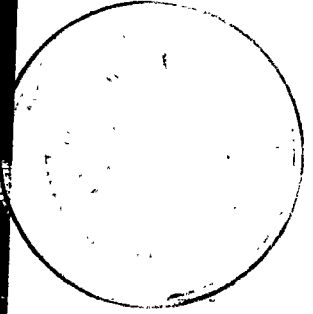


0000091560



Lisalei Calero

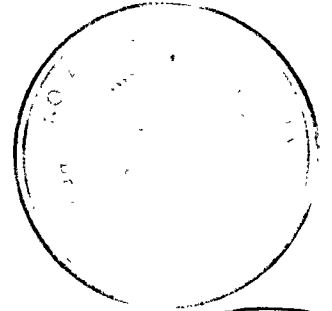




Zanoni Sarás ✓

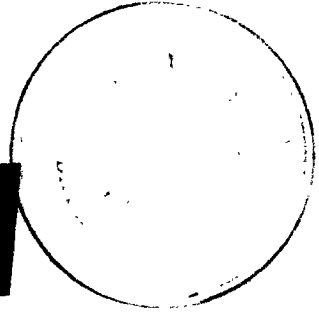
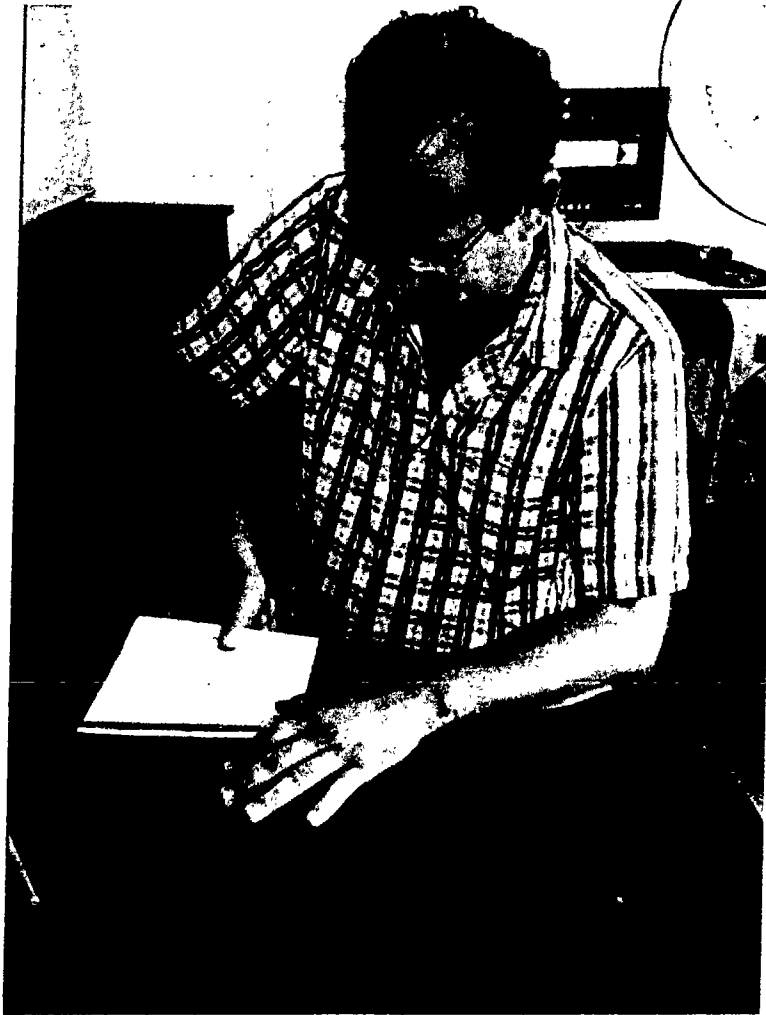


0000091561



Fernando Velez Cabezas

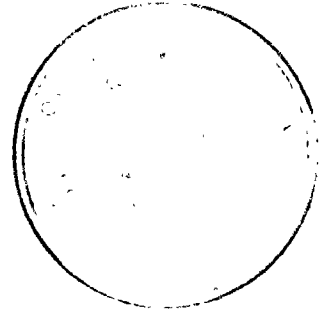
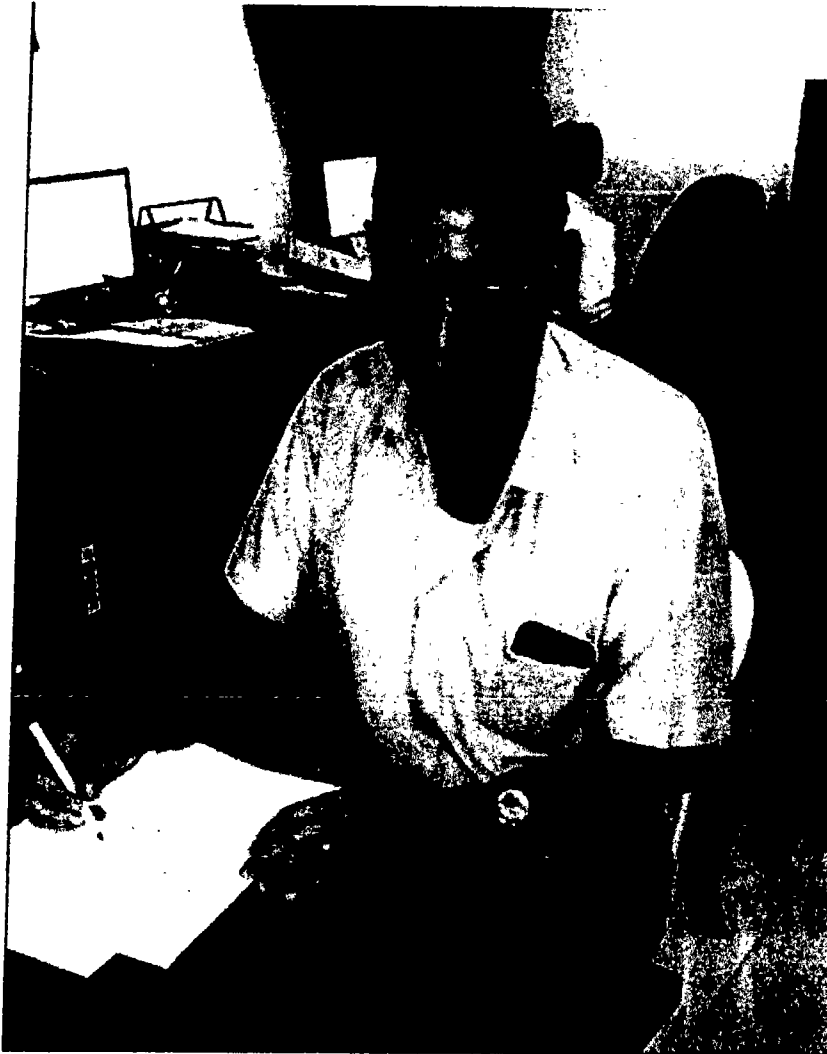


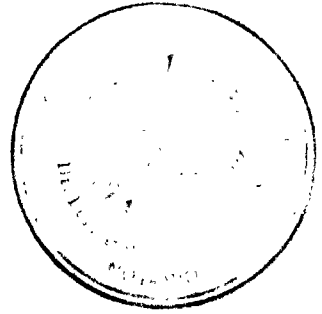


[Handwritten signature]



0000091562





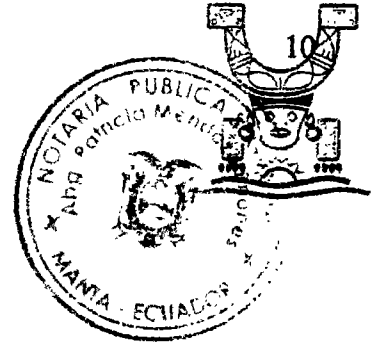


NOT02 DIEZ

Manta

G A D .00

0000091563



No. 171-SM-E-PGL
Manta, 30 de Enero de 2017

Señora
Graciela Isabel Calero Guevara
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines pertinentes, anexo original de la Resolución Administrativa No. 01-ALC-M-JOZC-2017 emitida por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la cual Revoca la Aprobación de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio "PEÑA COSTA" de fecha 24 de septiembre de 1997, ubicado en la Av. 4 de Noviembre y calle J-14 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Atentamente,

Patricia Gonzales Lopez
S.E. Patricia Gonzales Lopez
SECRETARIA MUNICIPAL



*Abg. Patricia Mendoza Betancos
Secretaria Municipal Segunda
Manta, Ecuador*

Elab. María Mendoza
Revisado por Abg. Oliver Fiencko Pita



Manta

G A D .00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 01-ALC-M-JOZC-2017
REVOCATORIA A LA APROBACION DE LA DECLARATORIA DE
PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO "PEÑA COSTA" DE
FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 1997.**

0000091564

Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño



CONSIDERANDO:

Que, el Art. 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas, numeral 26: El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función de responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas...";

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la Ley...";

Que, el artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad

Que, el Art. 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal las siguientes: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implantación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanística, para la cual determinara las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiaridad, participación y equidad;

Que, el Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa: "Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales, tendrá las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley, b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón";

Que, el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que le corresponde al Alcalde...h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas; i) Resolver Administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo...;

Que, la Ley de Propiedad Horizontal, en su Art. 19 expresa: "Corresponde a las municipalidades determinar los requisitos y aprobar los planos a que deben sujetarse las edificaciones a las cuales se refiere esta Ley. Los notarios no podrán autorizar ninguna escritura



Abg. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



Manta



pública sobre constitución o traspaso de la propiedad de un piso o departamento, ni los registradores de la propiedad inscribirán tales escrituras, si no se inserta en ellas la copia auténtica de la correspondiente declaración municipal y del Reglamento de Copropiedad de que tratan los Arts. 11 y 12”;

Que, el Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, en su Art. 4 textualmente dice: “En la Declaratoria de Propiedad Horizontal, que será aprobada por la respectiva Municipalidad donde se encuentre el bien inmueble, se hará constar la naturaleza y el fin para el cual se construye el condominio estableciéndose, específicamente, si se trata de un conjunto de vivienda, de un centro comercial. Exclusivamente o de un conjunto mixto. Sobre la base de estas especificaciones se deberá elaborar el respectivo reglamento interno, según sea el caso”;

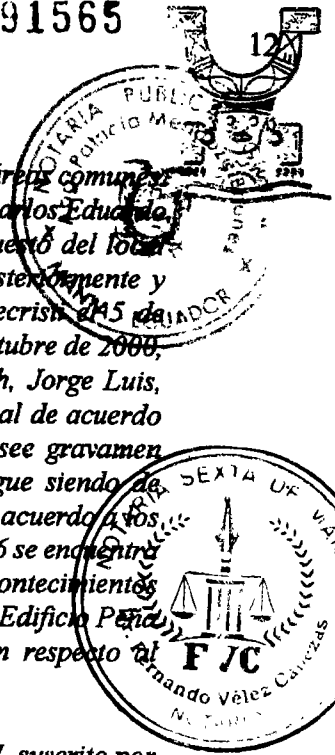
Que, La SECCIÓN SEXTA de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, en su Art. 331, señala: Para la aprobación de la declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal deben presentarse a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano los siguientes documentos originales: a.- Solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa por el o los propietarios o su procurador común; b.- Informe de Aprobación de Planos ;c.- Seis copias del Estudio de Propiedad Horizontal donde conste la definición de medidas y linderos, áreas comunales, reglamento interno, planos actualizados y el cuadro de alicuotas, firmado por un profesional arquitecto o ingeniero civil; d.- Certificado de gravámenes e hipotecas actualizado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta; e.- Comprobante de pago del impuesto predial actualizado; y, f.- En caso de modificatoria a la declaratoria de propiedad Horizontal, adjuntará además autorización notariada de todos los copropietarios y comprobante de pago de la tasa retributiva. El cuadro de alicuotas contendrá única y específicamente las fracciones correspondientes del total de las áreas de uso privado, y susceptibles de individualizarse. A las áreas de uso comunal no se asignará alicuotas, debiendo constar de manera detallada la superficie y el destino.

Que, el Art. 364 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.- Potestad ejecutiva.- Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados podrán dictar o ejecutar, para el cumplimiento de sus fines, actos administrativos, actos de simple administración, contratos administrativos y hechos administrativos. Se entenderá por acto administrativo toda declaración unilateral efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales de forma directa...”

Que, el artículo 367 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: Los actos administrativos se extinguen o reforman en sede administrativa de oficio o a petición del administrado. En general se extinguirán los actos administrativos por el cumplimiento de alguna modalidad accidental a ello, tales como plazo o condición. Los actos administrativos podrán extinguirse o reformarse en sede administrativa por razones de legitimidad o de oportunidad.

Que, mediante Trámite No. 6063, relativo a la comunicación presentada por la Sra. Graciela Isabel Calero Guevara, mediante la cual solicita la anulación de la propiedad horizontal del Edificio Peña Costa, aprobada en septiembre de 1997, ya que fue demolida a causa del terremoto del 16A.

Que, con memorando No. 285 de fecha 22 de septiembre del 2016, suscrita por el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, indica que, mediante escritura de propiedades horizontales y planos, celebrada en la Notaria Tercera de Manta, el 21 de noviembre de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 16 de diciembre de 1997, el edificio Peña Costa se constituyó en Régimen de Propiedad Horizontal siendo sus promotores-propietarios el Sr. Bolívar Vicente Peña Costa y Sra. Graciela Isabel Calero Guevara. El edificio consta de: Local Comercial 101, Departamento 201, Departamento 301,



Departamento 302, Departamento 401, y Departamento 402 más las respectivas áreas comunes. Basados en esta escritura, los promotores-propietarios venden a favor del señor Carlos Eduardo Reyes Lucas el LCOAL COMERCIAL 101 (clave catastral 3050117000) compuesto del local comercial 101, subsuelo destinado para bodega, medio baño y mezzanine). Posteriormente y mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera de Montecristina el 24 de septiembre de 2000 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 05 de octubre de 2000, el señor Reyes Lucas lo traspasa a favor de los hermanos Jacqueline Elizabeth, Jorge Luis, Enrique Roy, Mercedes Carolina y Patricio Raphael Avellan Zambrano, Este local de acuerdo al certificado de Registro de la Propiedad emitido el 1 de agosto del 2016 posee gravamen vigente. En lo que respecta a los departamentos 201, 301, 302, 401 y 402 sigue siendo de propiedad de los promotores Bolívar Peña Costa y Graciela Calero Guevara y de acuerdo a los certificados emitidos por el Registro de la Propiedad de Manta el 16 de julio de 2016 se encuentran libre de gravamen. Con lo expuesto desde el punto vista técnico y en virtud de los acontecimientos catastróficos ocurridos en nuestra ciudad, lo solicitado por los copropietarios del Edificio Peña Costa es factible, por lo que se deberá establecer los mecanismos legales con respecto al gravamen vigente del local 101 de propiedad de los hermanos Avellan Zambrano.

Que, mediante memorando No. 050-DGJ-AAV-2017, de fecha 20 de enero del 2017, suscrito por el Dr. Arturo Acuña Villamar, Procurador Síndico Municipal (e), en su parte pertinente expresa: "Es necesario recalcar lo establecido en el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador que dice "Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley; y, lo señalado la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación del Suelo, que menciona: Para los requisitos de aprobación de declaratoria en régimen de propiedad horizontal, deben presentarse a la Dirección de Planeamiento Urbano, la siguiente documentos originales: a) solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa por el o los propietarios o su procurador común. ...; y lo estatuido en el Art. 332 de la misma Ordenanza.

En virtud de estas normas invocadas y acogiendo el informe dado por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, los certificados de solvencia emitido por la Registraduría de la Propiedad de Manta, los cuales determinan que los bienes inmuebles que forman parte de la propiedad horizontal del Edificio Peña Costa, se encuentran libre de gravamen; así como el Acta de Asamblea Extraordinaria de Copropietarios del Edificio Peña Costa de fecha 14 de julio del 2016, de la decisión unánime de solicitar la anulación de la propiedad horizontal; considero pertinente que mediante acto administrativa expedido por la máxima Autoridad ejecutiva del Cantón Manta, se proceda a dejar sin efecto la propiedad horizontal del edificio Peña Costa, aprobada en septiembre de 1997, en virtud de los acontecimientos suscitados el 16 de abril del 2016, que dio como consecuencia la afectación del inmueble y su demolición".

En virtud de lo expuesto y disposiciones legales; y, en uso de la atribuciones conferidas en el Art. 60 literales h) e l) y 367 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el señor Alcalde de Manta (e), Como máxima Autoridad Ejecutiva del GAD-Manta.

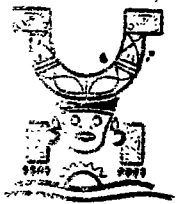
RESUELVE

PRIMERO: Revocar la Aprobación de Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "Peña Costa", de fecha 24 de septiembre de 1997, ubicado en la avenida 4 de noviembre y calle J-14 de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, esto al amparo de la normas expuestas en la presente resolución, así como la solicitud de los copropietarios del mencionado Edificio y los informes de Planificación y Ordenamiento Territorial; y, de Asesoría Jurídica; que forman parte integral de la presente.

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador




Manta GAD




SEGUNDO: Que, la Secretaria General de esta Municipalidad notifique a los interesados, así como a la Direcciones Municipales de: Planificación y Ordenamiento Territorial; Avalúo, Catastro y Registro; Gestión Financiera y Gestión Jurídica, a fin de que se dé cumplimiento a la misma; considerando los informes que han servido como habilitante para que se dicte este acto administrativo.

TERCERO: Que, por Secretaria General se notifique al Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que dé cumplimiento a la presente Resolución.

Dado y firmada en el despacho de la Alcaldía a los treinta días del mes de enero del dos mil diecisiete.


Ing. Jorge Orley Zambrano
ALCALDE DEL CANTON MANTA



Elab. Ab. Verónica Macías Vélez

Revisor por: Dr. Arturo Acuña Villamar- Procurador Síndico Mepal (e)

0000091566

CERTIFICADO DE EXPENSAS

La suscrita, ING. FLOR MARIA CALERO GUEVARA, Administradora del Edificio "Peña Costa", de la ciudad de Manta, certifica lo siguiente:

Que de conformidad con el Art. 11, de la tabla de Alícuotas, del Estatuto Art. 12 de la Ley de Propiedad Horizontal, y Art. 7 Literal B) del Reglamento, los hermanos AVELLAN ZAMBRANO, copropietarios del Edificio "Peña Costa" de la ciudad de Manta, se encuentran al día en el pago de las expensas, sin que exista ningún saldo pendiente.

Manta, 27 de Octubre de 2017



Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Flor Maria Calero G.", written over a horizontal line.

ING. FLOR MARIA CALERO G.

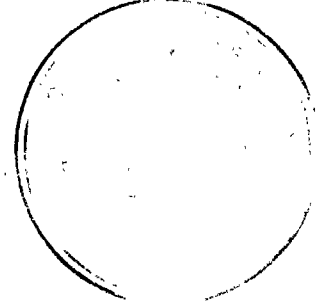
C.I.130464733-0



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000091567



1 *Jaqueline Elizabeth Avellan Zambrano*
 2 **JAQUELINE ELIZABETH AVELLAN ZAMBRANO**
 3 **C.C. No.- 130362996-6**
 4 **Teléfono: 2551122**
 5 **Dirección: Gonzalez Suarez N32 42 – Quito**



6
 7
 8 *Mercedes Carolina Avellan Zambrano*
 9
 10 **MERCEDES CAROLINA AVELLAN ZAMBRANO**
 11 **C.C. No.- 130825118-8**
 12 **Teléfono: 0987613379**
 13 **Dirección: Ciudad del Sol**



14
 15
 16 *Patricio Raphael Avellan Zambrano*
 17
 18 **PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**
 19 **C.C. No.- 130514269-5**
 20 **Teléfono: 0987215581**
 21 **Dirección: Ciudad del Sol Mz O Villa 7**

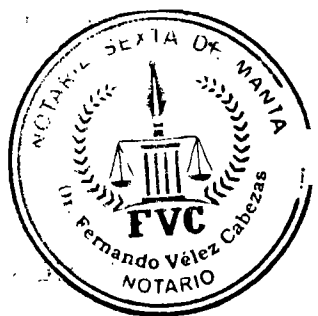
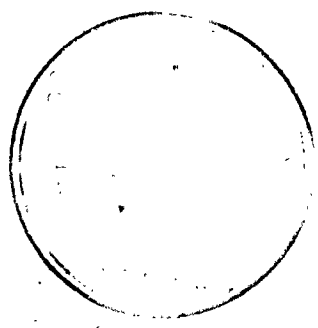


22
 23
 24 *Enrique Roy Avellan Zambrano*
 25
 26 **ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO**
 27 **C.C. No.- 130466582-9**
 28 **Teléfono: 0987215628**
Dirección: Cdla. Umiña 2 Vía Barbasquillo



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]
JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
C.C. No.- 130492303-8
Teléfono: 0987215634
Dirección: Ciudad del Mar



[Handwritten signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIA SEXTA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de...*39*...fojas es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta.

01 NOV 2017

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto EL NOTARIO...
Manta - Ecuador



0000091568

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3463

Número de Repertorio:

8766

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3463 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303629966	AVELLAN ZAMBRANO JAQUELINE ELIZABETH	COMPRADOR
1305142695	AVELLAN ZAMBRANO PATRICIO RAPHAEL	COMPRADOR
1308251188	AVELLAN ZAMBRANO MERCEDES CAROLINA	COMPRADOR
1304665829	AVELLAN ZAMBRANO ENRIQUE ROY	COMPRADOR
1304923038	AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS	COMPRADOR
1801409150	PEÑA COSTA BOLIVAR VICENTE	VENDEDOR
1303628083	CALERO GUEVARA GRACIELA ISABEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40165	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
LOTE DE TERRENO	3050117000	62521	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 01-nov./2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 1 de noviembre de 2017